

se dió un voto de confianza á la Junta directiva para tratar sobre la enmienda presentada á las bases del convenio.

También se acordó no dar dividendos de los 2.600.000 pesetas sobrantes, de los cuales se destinan 150.000 para la Caja de previsión de los empleados, 200.000 á cubrir el déficit de las minas de carbón de la compañía y el resto pasará al fondo de reserva.

En la Memoria que se leyó indicó la Junta directiva que probablemente se convocará una junta de accionistas para hacer un arreglo respecto del pago del cupón que se adeuda á los obligacionistas.

—El joven don Emilio Salagos y Pujol, natural de Navata, ha ingresado en la congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Así lo participa á nuestra primera autoridad civil el visitador del Instituto en España, para los efectos de exención del servicio militar.

—El jueves de la pasada semana, por la noche, se declaró un voraz incendio en una cabaña de Parroquia de Besalú, el cual pudo extinguirse después de cinco horas de incesantes trabajos, quedando reducidos á cenizas unos 100 maderos, varios trozos de tablas y 7 quintales de alfalfa, así como desplomado parte del techo, calculándose las pérdidas en unas 625 pesetas, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias personales.

—Se ha expedido la oportuna Real orden aprobando el servicio de concentración en San Juan de Palamós y Palamós, de un cabo y cuatro guardia civiles en la primera población y cuatro en la segunda.

—Ha sido puesto á disposición del juez municipal de Celrá un vecino de Bordils, por haber sido sorprendido extrayendo furtivamente de un campo de la propiedad de don Juan Pagans, un manojo de cebollas.

—Por el Ministerio de Ultramar se ha autorizado al deportado cubano Pedro Montells, para que fija su residencia en la villa de Blanes.

—Ayer fué conducida á la postrer morada doña Amparo Padrosa, joven esposa de nuestro apreciable amigo el letrado don José Loperena, al cual enviamos el pesame mas sentido, que hacemos extensivo á la demas familia de la finada.

—Las autoridades militares encargan la busca y captura de los siguientes reclutas desertores de esta Zona, pertenecientes al cupo de Filipinas, José Vila Salellas, de La Junquera; Ricardo Santaló Blanch, de Tortellá; Lorenzo Xibecas Juanola, de Espollá; Juan Mató Boera, de Palafrugell; José Fábrega Rebugent, de Vilanant; Juan Iglesias Campolier, de Besalú; Venancio Gallifa Puig, de Bañolas y Juan Vila Costa, de Las Planas.

—Antes de ayer se vió en la Audiencia provincial de esta ciudad el juicio por jurados sobre robo contra José Coll Prats, el cual ha sido condenado como autor del mencionado delito, á las penas de 7 años de prisión mayor y pago de costas.

El procesado fué defendido hábilmente por el distinguido letrado don Alberto de Quintana.

—Nuestro respetable amigo el general de división don Pedro Cornet, se le ha autorizado para que pueda usar la medalla conmemorativa de la brillante campaña hecha en Filipinas.

—De La Cerdaña de Paigcerdá: «En nuestro último número, dábamos cuenta de los trabajos hechos en el camino vecinal de Caixane; hoy tenemos el gusto de hacer pública la gran obra llevada á cabo en el camino que de Bellver conduce á la carretera de Ribas, empalmado cerca de la torre de Riu.

«A pesar de ser una de las vías de mayor importancia de la Cerdaña, pues que por ella se hace todo el tráfico de Barcelona con la Batllia, nadie tenía piedad de su pésimo estado; y con los últimos aguaceros del invierno, los pobres carreteros de Bellver se vieron totalmente privados de hacer el acarreo. Desoídos por todo el mundo sus clamores, acudieron á la comisión de la carretera de la Molina, de cuya carretera es aquella línea una de las principales afluyentes. Mucho costó el llenar los inmensos baches y formar allí un verdadero camino, pero, al fin se ha conseguido, y los que lo utilizan no saben como agradecer bastante el beneficio que se les ha hecho.

«También está terminándose el extenso engravado que se estiende en largo trecho de la misma carretera de esta á Barcelona, cerca del Manso Arabó.»

DOLORES DE MUELAS.—Jamás los su-
re el que usa el *Licor del Polo de Orive*. Pi-
dase en Farmacias y Perfumerias de crédito
rechácese todo otro dentífico que se quiera
dar por el del farmacéutico bilbaino, célebre-
mente acreditado en la Higiene de la boca,
durante 25 años.—De venta en todas las Far-
macias y Perfumerias. R.

Teatro Principal

FUNCIÓN PATRIÓTICA
para hoy miércoles 25 de mayo de 1898

PROGRAMA

1.º Sinfonía «Recuerdos», de Cotó, por la orquesta del señor Vidal.

2.º La comedia en un acto
El pié izquierdo
por la compañía dramática del señor Parera.

3.º Concierto
1.º Bailables de la ópera «Giaconda» de Poncielli, por la orquesta del señor Vidal.

2.º Suite, para instrumentos de arco (a) Gavota, (b) Scherzo, (c) Bailable pizzicato de Gillet, por un quinteto.

3.º Obertura de *Mignon* de Thomas por la orquesta.

4.º Fantasía por la música del Regimiento de Guipúzcoa que dirige el señor Zamarra.

5.º La comedia en un acto del insigne Tamayo y Baus

Más vale maña que fuerza
por la compañía del señor Parera.

6.º «Gloria á España» de Clavé, por las sociedades corales «Orfeón», «Centro Federal» y «La Regional» acompañados de la orquesta.

7.º Gran *Apoteosis* final cantándose por los coros la marcha de «Cádiz» acompañados de la banda de Guipúzcoa y orquesta del señor Vidal.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
Santa Magdalena de Pazzis vg.
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia de las Bernardas
Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grado 6, bajos

RECETAS ÚTILES

Maniluvio suavizante
(Fórmula de Helot)

Tómese de:

Agua tibia.	500 partes.
Esencia de jabón.	10 »
Leche de almendras.	30 »
Vinagre de Bully.	15 »
Azúcar de leche.	4 »
Esencia de naranja.	1 »

Mézclese.

Para lavar las manos ásperas, rugosas y agrietadas.

BNCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100.

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4'75 por 100, su interés anual, con primero hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que los presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades á las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.
1 por 100, á tres meses vista.
2 por 100, á ocho días fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 año.

palabras sonoras y metálicas, el animal tomaba actitudes más alegres y provocativas; por último, el caballero á pesar suyo si bien obligado por la necesidad de hacer claras y comprensibles sus palabras, decidióse á levantar su baston con puño de oro y emplear la *ultima ratio* de los perros; el pobre animal se tendió tristemente en el suelo y con ademán resignado esperaba los argumentos del palo.

Graves desgracias, que no tratamos de ocultar á nuestros lectores, habían vuelto misántropo al caballero; pero la naturaleza no le habia hecho cruel.

—Así es que la humilde actitud del perro le calmó completamente; pasó el baston de la diestra á la siniestra mano, enjugóse la frente, por la escena que acababa de representar y en la cual uniera el gesto á la acción, le habia hecho sudar y confesándose vencido, por más que su amor propio acariciase la esperanza de un despique, exclamó:

—Por mis pecados! ¡Ven si quieres, perro de... perro! pero de los diablos si me sigues más allá de la puerta de mi casa.

Sin duda opinaba el perro que quien gana tiempo todo lo gana; pues inmediatamente se puso en marcha y consolado y tranquilo del todo, animaba el paseo de su amo con los brinco que daba, con sus idas y venidas, sus ladridos de alegría y las mil caricias que prodigaba al que decididamente habia elegido por dueño; de modo que los chartrenses que encontraban al caballero se quedaban embobados mirando al perro, é iban á sus casas maravillados y deseosos de proponer á sus amigos y conocidos este enigma, en la forma de interrogación afirmativa:

—¡Cáscaras! ¿El caballero de La Graverie tiene un perro ahora?

El caballero de La Graverie, de quien hablaba la población y de quien se ocuparía quizás dos ó tres días, se portó



En el que Mariana manifiesta su carácter.

Acabamos de ver que el caballero continuó su paseo sin atreverse á volver la cabeza para cercionarse de si el perro le seguía ó no.

Pero aun no habia llegado á la mitad del cerrillo de San Miguel, sitio bien conocido, no solo de los chartrenses, sino de todos los habitantes del canton, cuando su propósito se vió en dure aprieto, y solo con un grande esfuerzo moral logró resistir á la diabólica tentacion de la curiosidad.

Al llegar el caballero de LaGraverie al puente de la Courtille, subió tanto de punto su curiosidad, que la llegada de una diligencia de Paris, cuyos cinco caballos iban al escape, sirvió de pretexto para apartarse, más al verificarlo, volvió como por casualidad la cabeza, y con gran sorpresa suya y casi dudándolo, vió al perro que le seguía grave y metódicamente, como animal que sabia lo que se hacia y que obraba segun su conciencia.